

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Sábado 12 de Noviembre de 1904.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 15, bajo. Teléfono núm. 165.

La Sociedad, Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14.

LA SEÑORA

Doña Nicolasa Guibert Villafranca

VIUDA DE DON JACINTO CEANO-VIVAS

ha fallecido en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(E. P. D.)

SU DIRECTOR ESPIRITUAL D. JUAN ANTÓN DE LA FUENTE, SU HERMANO POLÍTICO D. ELADIO CEANO-VIVAS, S. BRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir á los funerales, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, los días 14 y 15, á las once, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Noviembre de 1904.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

han pronosticado, han sido las elecciones generales de representantes en Cortes.

No obstante el empeño con que han combatido los partidos de orden y los extremos ó radicales, y el despecho y coraje que en éstos ha producido la completa victoria de los ministeriales, las elecciones se han llevado á efecto, contra lo que se temía, sin que se hayan registrado graves desórdenes, pues únicamente en Nápoles ha habido derramamiento de sangre, por haber tenido la fuerza pública que intervenir para poner freno á los excesos de los socialistas revolucionarios, empuñándose breve, pero sangrienta lucha, de la que han resultado seis soldados heridos por piedras y cañone obreros por las bayonetas de aquéllos.

En Roma, salvo el intento de romper las urnas de la cuarta circunscripción, hecho por los partidarios de la candidatura republicana del señor Tuccari, las elecciones fueron tranquilas.

La derrota de los socialistas, especialmente de los revolucionarios, ó sea de los autores de las huelgas y desórdenes de Septiembre, estaba descontenta desde el viernes; y tan absoluta era la convicción de la derrota, que ni aun á ellos mismos se les ocultó, y para evitar que revistiera una importancia muy perjudicial para el socialismo, á última hora, el sábado, se retiraron todos aquellos candidatos que no tenían probabilidades de triunfo.

Algunos jefes socialistas presentaron sus candidaturas en diversas circunscripciones, entre ellos Ferri, jefe y apostol, cabeza del partido, que se presentó en 37; Costa y Turati, en cinco; y Bisolati y Labriola, en tres; y gracias á esas candidaturas múltiples, el socialismo tendrá algunos puestos más en el Parlamento.

El número de candidatos que han luchado en las 505 circunscripciones, componen un total de 1.150, que se dividen en la siguiente forma: 520 ministeriales, 72 constitucionales de oposición, 112 radicales, 354 socialistas, 81 republicanos, 35 clericales y los restantes son independientes monárquicos y algunos anarquistas.

Hasta ahora no se conoce de un modo autorizado más que el resultado de 437 circunscripciones, en las que han sido elegidos 270 diputados ministeriales, 40 de oposición constitucional, 24 radicales, 24 socialistas y 14 republicanos.

Los empates ascenden á 65. Uno de los hechos que más impresión ha producido es que en ciudades como Nápoles, Milan, Génova, Parma, Liorna, y Turin, donde tan poderosa preponderancia disfrutaban socialistas y republicanos, el triunfo del gobierno haya sido total, estimándose que el fenómeno obedeció á haber reaccionado en favor de los partidos de orden todas las clases sociales, desde la última huelga general.

Según cálculos que se hacen en los centros oficiales, el gobierno tendrá en el próximo Parlamento una mayoría de más de 300 votos, y han sido reelegidos todos los ministros, y además el presidente de la anterior Cámara, señor Biancheri.

Como hecho significativo se señala que estas hayan sido las primeras elecciones en que, desde 1870, se han presentado candidaturas católicas con el carácter de tales, y se comenta muy favorablemente que el marqués de Cornaggia, que se presentaba en Milan y Brescia, haya sido elegido en aquella, peleando frente al jefe socialista Turati, y que en Bergámo el señor Piccinelli, también católico, haya derrotado al exdiputado socialista Maironi.

Entre las derrotas que han sido bien recibidas, figura la del célebre Palizzolo, protagonista del célebre proceso de su nombre que ha poco más de un año apasionó tanto á la opinión pública en Italia, y la del abogado Altobelli, cruel defensor de Julio Murri ante el tribunal de casación de Turin, vencido en Ortona por el ministro de Obras Públicas señor Tedesco.

También ha habido victorias muy desagradables, y la más saliente es la del exministro Nasi, elegido en Trapani, y actualmente perseguido por la justicia por dilapidación de fondos del Tesoro público.

Aparte de estas y otras nubecillas, el resultado de las elecciones ha producido excelente efecto en la opinión y se celebra la victoria obtenida por el gabinete Giolitti frente á los elementos levantiscos que frecuentemente alteran la tranquilidad pública.

Crónicas provinciales

Briviesca

No necesitamos recordar la campaña que nuestro particular amigo D. José María Alfaro viene haciendo en pro de los intereses que como diputado á Cortes le están encomendados.

Reciente está el interés demostrado en beneficio de los pueblos, todos, de la provincia, cuando días pasados pidió al Gobierno un auxilio para que pudieran atender á la obligación sagrada de la enseñanza.

Desde estas columnas se le dedicaron merecidos elogios cuando en 28 de Mayo último despertó, del sueño en que yacía, el proyecto de carreteras incluido en el plan general de las del Estado, referente á una que, partiendo de ésta en la de Madrid á Francia, pase por Quintanilla San García y termine en Cerezo de Río Tirón, en la provincial de Haro á Pradoluengo á Pancorbo.

Hállase estos días rectificando los planos el ingeniero señor Keller, ayudado del personal necesario, y esperamos que en breve darán comienzo los trabajos, para unir esta ciudad con pueblos importantes alejados hoy de sus mercados por las dificultades de las comunicaciones.

Extrañamos grandemente que antes de ahora los elementos pudientes de la plaza y el comercio local no hayan demostrado ahínco por llevar á la práctica cosa tan necesaria, y no comprendemos el por qué de esa apatía, cuando con entusiasmo debiera de recibirse cuanto indique un paso en el progreso.

Nos consta que sólo debido á las iniciativas de D. Antonio Echevarría, diputado provincial por Briviesca, secundadas por los señores Alfaro y Alonso Marín, se ha conseguido sacar adelante el olvidado proyecto, y al mismo tiempo que lo hacemos público les alentamos en lo que está de nuestra parte para que sigan su benéfica tarea.

Hay otra carretera olvidada y de no menos interés para Briviesca, y es la que partiendo de ésta pasará por Bañuelos á Belorado.

Tan antigua ó más que la anterior, no comprendemos por qué quedó paralizada, después de hecho el puente de Belorado, dejando aislados pueblos que con ansia la piden, pues muchos meses no pueden salir á medio kilómetro de sus viviendas.

El Ayuntamiento de ésta acordó en la sesión última, presupuestar cuatro mil pesetas para festejos en el año que viene.

No hacemos comentarios, pues cuando tantas atenciones hay que cubrir y se echan al olvido sin admitir consejos, convendría más que se retrasasen.

También creemos se acordó un nuevo impuesto que por lo visto redundaría en su mismo perjuicio.

Trátase de imponer una cuota á las fabricas de luz eléctrica por las palomillas y postes y ocupación de la vía pública.

10 Noviembre 1904.

El corresponsal.

Cubo de Bureba

El sábado próximo se inaugurará con solemnes festejos en este pueblo «La Fuente Nueva».

Hallábase falta de aguas potables y casi era lo único que le faltaba.

Multitud de pozos con agua más ó menos sana, dos arroyos mal llamados rios, surtían de agua en el invierno, pero llegaba el verano, los rios se secaban y los pozos no daban abasto para las necesidades perentorias.

Varios alcaldes se venían sucediendo, y todos con sus buenos deseos hacían cuanto estaba de su parte por dotar al pueblo de aguas potables, pero faltaba lo mejor; los manantiales son escasos y á bastante distancia; luchas intestinas, que á nada conducen más que á la ruina de las familias y de los pueblos, tenían preocupados los ánimos; el municipio no podía hacer grandes sacrificios tampoco.

Por fin, tras largos estudios y debido á la constancia del alcalde actual, se han podido llevar á cabo los trabajos que ya terminados van á inaugurarse, habiendo gastado bastantes miles de pesetas sin desatender otras atenciones, y lo mejor que han logrado su deseo, pues la antigua fuente de «La Raposa» sobre la que se ha instalado el depósito

y distante casi dos kilómetros del pueblo, ha sido conducida á la plaza, en la cual se ha construido la fuente con elegancia.

Celebramos este nuevo adelanto del pueblo de esta región que con orgullo puede decir va por todos conceptos á la cabeza, y en el cual muchos hallarán que aprender.

Ticiano.

10 Noviembre 1904.



Presidencia del señor Saiz Sevilla.

Se abrió la sesión á las cinco y media de la tarde, y después de aprobada el acta de la anterior, entró en el despacho ordinario.

Primera convocatoria

Instrucción Pública. — Presidencia del Sr. Crescencia López, regente de la escuela graduada, aneja á la Normal de Maestras, en súplica de que se le facilite casa-habitación.

Se le abonarán por alquileres 300 pesetas anuales.

—Comunicación de la Junta provincial solicitando el apoyo moral y material del Ayuntamiento para realizar en el próximo mes de Julio una solemne distribución de premios á los niños de todas las escuelas de la provincia, un certamen y una exposición.

Coadyuvará la corporación en la forma que se desea, esperando á conocer las bases para fijar la cantidad que haya de votarse. Hacienda.

Comunicación del señor presidente de la Junta provincial, nombrada para erigir un monumento á la memoria del insigne sabio Fr. Enrique Florez en Villadiego.

El Ayuntamiento acordó suscribirse por 500 pesetas.

Segunda convocatoria

De trámite. — Instancias de varias sociedades obreras, en solicitud de que desaparezca el impuesto de consumos en todos los artículos de primera necesidad.

De D. Simón Ballorca, solicitando en arrendamiento un terreno de 300 metros cuadrados, sito en la cañada de las Calzadas, camino antiguo de Gamonal.

Passaron á las comisiones respectivas.

Dictámenes.

Se aprobó un informe de la tenencia de alcaidía del sexto distrito, concediendo permiso á D. Marcelino Sadornil para instalar un motor de gas, de cuatro caballos de fuerza, para la fabricación de peines, en la casa núm. 29 dela calle del Barrio Gimeno.

Consumos.

Dictamen proponiendo el ascenso á Jefe del interventor D. José Iniguez González.

Aprobado.

Gobierno.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un informe de esta comisión, manifestando que á últimos del mes actual comenzarán los trabajos preliminares para la formación del padrón de habitantes de este término municipal.

En cuanto á la moción del Sr. Cuesta, sobre nombramiento de escribientes temporales para dichos trabajos, se acordó que los aspirantes presenten sus instancias en término de cuatro días, debiendo haber cumplido 16 años, ser naturales de Burgos, ó estar casados con burgalesas y someterse á un examen práctico de lectura y escritura.

Limpieza.

Esta comisión presenta las condiciones bajo las cuales ha de subastarse la recogida de basuras de las calles y plazas de la ciudad.

El contrato será por cinco años, á regir desde 1.º de Enero próximo y bajo el tipo de 365 pesetas anuales, debiendo depositar el contratista la quinta parte de la suma total (1.825 pesetas), en concepto de fianza.

El remate se verificará á los ocho días, y hora de las doce, de la publicación del anuncio.

El servicio se prestará en la forma acordada en sesión anterior.

Obras.

En la instancia de D. Tiburcio del Val, en súplica de que se proceda á la recepción definitiva de las obras ejecutadas en la alcantarilla colector de los barrios del Sur y se le devuelva la fianza que tiene depositada,

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
España, 40
Especialista en enfermedades de la boca en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLON, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
C/23, Burgos.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro, y Maestro, Avellanos, 9, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 11.

Senado

A las 3-35 declara abierta la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco del Gobierno los ministros de Estado, Agricultura, Gracia y Justicia y Marina.

El señor Aguilera excita al ministro de Obras públicas para que se active la resolución del expediente relativo á las obras de la nueva estación del Norte.

Ruega al ministro de la Gobernación que procure acabar con el inveterado atraso con que los municipios someten sus presupuestos á la sanción de los gobernadores.

Solicita, asimismo, que se emprenda un plan general de reformas de Madrid y censura algunos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento respecto á las obras de la Gran Vía.

El ministro de Obras ofrece activar el expediente relacionado con la estación definitiva de la línea del Norte y promete que pondrá en conocimiento de su compañero de Gobernación las observaciones que afectan al Ayuntamiento de Madrid.

El señor García Lomas censura que no se haya terminado el expediente de la Gran Vía y pide que en cuanto lo esté se remita al Senado.

El señor Lopez Mora.—El Ayuntamiento de Madrid no tendrá prisa para votar los presupuestos municipales, pero sí la tiene para votar subvenciones, que son verdaderos regalos, en favor de los arquitectos municipales.

El señor Landeche (D. Luis) defiende á los arquitectos, diciendo que éstos no aceptan regalos ni es eso lo que ha votado el municipio, sino el pago de honorarios justificados.

El señor Lopez Mora.—Esos arquitectos son empleados del municipio que cobran su sueldo y ad-más han cobrado 78.000 pesetas por la Gran Vía.

«Las monedas de cinco duros nos gustan á todos y por lo visto tampoco repugnan á los arquitectos.»

El señor Mellado censura á la comisión correspondiente por no haber dictaminado acerca del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Deduce de lo que ocurre en este asunto que el vulgo y lo que no es vulgo cree que el proyecto no saldrá del Senado.

El ministro de Estado declara que el Gobierno tiene propósito de llevar el proyecto á la práctica en cuanto antes.

El señor Verdejo expone los graves perjuicios que produce á España la excesiva emigración, reclamando medidas eficaces para evitarla.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno se preocupa del asunto, el cual, dice, no se puede resolver en un día.

Orden del día.—Se reanuda el debate sobre el convenio con el Vaticano.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Pulido, exponiendo que España atraviesa una situación difícilísima, por virtud de las tres grandes fuentes de perturbación siguientes: el ultramontanismo, el socialismo y el anarquismo.

Pide para cada uno de estos tres factores los remedios siguientes:

Para el ultramontanismo, contenerlo en términos prudentes y evitar su desarrollo.

Para el socialismo, encauzarlo con medidas acertadas de transacción.

Y para el anarquismo, combatirlo por los mejores medios posibles.

Censura la pasividad del Gobierno ante los tres mencionados problemas.

Le contesta el señor González Vallarino, de la comisión.

Congreso

Después de la reunión de secciones, se reanuda la sesión á las 5-30, y se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre saneamiento de la moneda.

El señor Riu consume el segundo turno en contra del dictamen.

Creo, como el conde de Romano es, que las principales causas de la depreciación de la moneda son el exceso de circulación fiduciaria y la acañonación fraudulenta de la plata.

Afirma que la garantía metálica del Banco no corresponde á la cantidad de billetes en circulación.
(Continúa el señor Riu.)

ENCHETA

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Roma

Las elecciones.—Las derrotas.—Los que han luchado.—En todos conceptos.—Efecto en la opinión.

Reñidas y de suma importancia, como se

Roma 8 de Noviembre.

ROSETTI.

se acordó de conformidad con lo que el interesado solicita.

Cuentas. Se aprobaron varias, correspondientes a diversas comisiones.

Fuera de convocatoria

Leyóse una carta de los señores Marqués de Nevores y Conde de Berberana, presidente y secretario de la Junta organizadora del concurso hipico, enviando entusiasta felicitación al Excmo. Ayuntamiento por su iniciativa y dando por terminados los trabajos que se le confiaron.

La corporación quedó enterada con agrado. El señor arquitecto municipal remite dos comunicaciones, ocupándose de la existencia de gran cantidad de agua en el solar en que ha de construirse el edificio de la capitania general.

Como consecuencia, indica que en los cimientos de todos los muros debe colocarse una capa de 80 centímetros de espesor, de hormigón hidráulico, y para combatir la humedad en el edificio, establecer sobre dichos muros un hueco aislador, que puede ser una deigada capa de asfalto.

Acercas de estos extremos informará la comisión de Obras.

Presupuesto para 1905

El resumen del proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1905, es como sigue:

Table with 2 columns: Gastos (Expenses) and Ingresos (Revenues). Total expenses: 1.665.949'55 pesetas. Total revenues: 1.665.949'55 pesetas.

Se descomponen el presupuesto en los siguientes capítulos:

- GASTOS
I. Gastos de Ayuntamiento, 67.802 86 pesetas.
II. Policía de seguridad, 56.201.
III. Policía urbana y rural, 129.270'19.
IV. Instrucción pública, 12.510'50.
V. Beneficencia, 66.622'08.
VI. Obras públicas, 121.302'36.
VII. Corrección pública, 12.142'57.
VIII. Cargas, 414.097'99.
IX. Obras de nueva construcción, 771.000.
XI. Imprevistos, 15.000.

- INGRESOS
I. Propios, 22.826'94 pesetas.
III. Impuestos, 66.338.
IV. Beneficencia, 500.
V. Instrucción pública, 94'61.
VII. Extraordinarios, 846.290.
X. Recursos legales para cubrir el déficit, 729.900.

Comenzó la discusión por el presupuesto de ingresos, siendo objeto de impugnación ó de aclaraciones las siguientes partidas:

Recaudación de los puestos del mercado cubierto, 6.000 pesetas.

Los señores Cuesta y Medina piden que se aumente á 9.000 pesetas.

El señor Alonso de Armiño dice que la comisión se ha basado en datos exactos, y lee los estados referentes á los nueve primeros meses de este año, en los cuales se han recaudado 4.800 pesetas.

Aprobada la partida. —Venta de terrenos en el cementerio, 9.000 pesetas.

El señor Cuesta propone que se eleve á 13.000, pero queda también aprobada la consignación, tal como figura en el proyecto.

—Producto en renta ó venta de reales fontaneros de agua, 500 pesetas.

El señor Plaza manifiesta que hay muchos propietarios que disfrutan gratis este servicio, é insiste en que se hagan aforos para aumentar los ingresos.

Aprobada la relación. —Licencias para edificaciones y reformas, 2.500 pesetas.

El señor Amézaga presenta unas nuevas tarifas, en las cuales están incluidas algunas obras, como derribos, reformas interiores y otras que antes no tributaban.

Dada la importancia del asunto, queda en suspenso la aprobación de esta partida para el examen de dichas tarifas.

—Impuesto sobre caballos y carruajes de lujo, 750 pesetas.

El señor Plaza pregunta cuánto se ha recaudado por este concepto en el año anterior.

El señor Alonso de Armiño contesta que nada se ha recaudado, pero la comisión ha incluido la partida teniendo en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Amézaga recuerda su moción para que se habilitara en la Isla un paseo de carruajes.

El señor Silva dice que la comisión no ha informado porque no encuentra paseos donde poder cobrar el arbitrio, pero seguirá estudiando el asunto.

El señor Cuesta manifiesta que la creación de un parque cerrado, sobre llevar bastante tiempo, supondría gastos que no habían de compensar los ingresos.

Se suprime la partida. —Ocupación de la vía pública, 11.500 pesetas.

El señor Cuesta pide explicaciones; le constan los señores Alonso de Armiño y Ruiz Llorente, y queda aprobada dicha partida.

(Se suspende la discusión por haber transcurrido las horas reglamentarias).

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Amézaga, ocupándose de las indicaciones que hacemos en uno de nuestros últimos números, propuso que se gestione con el mayor interés la organización en Burgos del sexto regimiento mixto de ingenieros.

La alcaldía prometió hacerlo así.

El señor Plaza dió cuenta de la reclamación presentada por la alcaldía, en nombre de la comisión de Consumos, al señor delegado de Hacienda, sobre el cambio de tipos de tributación por efecto de la ley de alcoholes.

Mostró que por esta ley, sale perjudicado el Ayuntamiento en 58.500 pesetas, que es lo que supone de más en el cupo, y para reintegrarse la corporación, tendría que elevar á 120 por 100 el recargo de consumos, lo cual verdría á gravar de un modo excesivo los artículos de primera necesidad, haciendo imposible la vida del obrero, cuya situación ya es hoy en extremo apurada.

Por consecuencia,—añade el señor Plaza

—la referida ley es sumamente perjudicial, y el Ayuntamiento estaba en el deber de protestar, que ha protestado.

Con datos irrefutables evidencia que es necesario solicitar una rebaja en el cupo de 104.000 pesetas, en vez de las 44.000 que corresponden por la supresión del impuesto sobre el trigo y harinas, como justa compensación, y que en tal sentido se practiquen gestiones, poniendo en juego todas las influencias, pues de no conseguirse esto, la vida en Burgos sería completamente imposible.

Ocupándose también de asunto de tal trascendencia, recordó el señor Ruiz Llorente la moción que tiene presentada, sobre supresión del impuesto de consumos para los artículos de primera necesidad, y á la cual pide que se unan las instancias de las sociedades obreras.

En tal sentido, propone ejercer una acción colectiva, bien convocando una Asamblea, ó poniéndose de acuerdo el Ayuntamiento de Burgos con todos los de la región para acudir á los poderes públicos, en súplica de que la sufrida Castilla, que paga y calla, sea esta vez atendida en sus razonables reclamaciones.

La corporación tomó este asunto en cuenta con el interés que merece.

El señor Ajuria solicita licencia para ausentarse de esta capital, y se levanta la sesión á las ocho y media de la noche.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 12.—(11 mañana).

Varias noticias

La moneda

En el Congreso terminó ayer la sesión haciendo el señor Villaverde el resumen del debate sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

Atribuye la causa de la depreciación á la crisis que sufre la plata, deduciendo que nuestra peseta no vale más que 44 céntimos de franco y el duro 2'20 pesetas.

Después de demostrar que la depreciación de la moneda es el origen del malstar nacional, consigna que el único remedio para evitar esa depreciación es el establecimiento del patrón oro.

El señor Villaverde quedó en el uso de la palabra para hoy.

España y el Vaticano

A última hora se desechó en el Senado por 85 votos contra 29 la enmienda del señor Pulido al convenio con la Santa Sede.

Quedó en el uso de la palabra el señor Sánchez Román, quien apoyará hoy otra enmienda.

Gaceta de Madrid

Hoy publica la Gaceta las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decret. admitiendo la dimisión que, fundándose en motivos de salud, ha presentado el obispo de León, señor Gómez Salazar.

—Otro trasladando á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia provincial de la Coruña, á D. Antonio Uriarte, que servía en Las Palmas.

—Otro indultando de la pena de muerte que impuso la Audiencia de Sevilla por el delito de parricidio á María Dolores Molina, autora del crimen conocido por «el hombre descuartizado», que apareció dentro de un saco en el Guadalquivir.

—Indultando de la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Logroño á Agustín Moreno, por robo y homicidio en la persona de un carretero de Villafranca Montes de Oca (Burgos).

Hacienda.—Real orden determinando las condiciones que han de reunir los locales para pequeñas fábricas de aguardientes y licores.

—Otra dispensando á los fabricantes de licores en establecimientos no intervenidos, del aviso previo para el embotellamiento, consignándose en el precinto la graduación inferior á 60° y tomando nota en sus libros los comerciantes.

—Autorizando las existencias que tengan las licorerías, de productos derivados del alcohol neutro, hasta 5.000 litros.

Sucesivamente se dictarán disposiciones encaminadas á impedir la fabricación clandestina.

Prensa de Madrid

El Imparcial no cree que el señor Maura abandone el saneamiento de la moneda.

Aconseja que se reforme el proyecto, y censura la actitud de la minoría, porque se niegan á aceptar reformas en tan importante problema, cuando están obligadas á presentar conclusiones.

El Liberal aconseja á las oposiciones que apoyen la enmienda de los republicanos al proyecto de los suplicatorios, proponiendo que entienda el jurado en las causas por delitos de imprenta.

España dice que la reelección de mister Roosevelt es el último triunfo de la larga serie que ha obtenido el imperialismo yankee.

Añade que Cuba entrará al fin en la Unión Norteamericana.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado anoche en el despacho de ministros del Congreso duró dos horas.

A pesar de esto, la nota oficiosa solo da cuenta de haberse despachado varios expedientes de material.

Créese, no obstante, que los ministros se ocuparán del debate sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

Los alcohólicos

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de alcohólicos.

El señor Osma aceptó las conclusiones contenidas en el Mensaje que le entregaron, reservándose estudiar las referentes á la circulación del alcohol y la cuestión de los orujos.

Del satisfactorio resultado de sus gestiones han dado cuenta á provincias por medio de una circular.

Rusia y Japón

El armisticio

San Petersburgo.—No se ha recibido confirmación oficial á la noticia dada ayer por algunos periódicos, de que el general Stoessel, gobernador de Port Arthur, hubiera pedido un armisticio.

En la capital del imperio ruso es opinión general que, caso de confirmarse esa petición, habrá tenido por único objeto enterrar los cadáveres.

Nadie cree que el armisticio haya sido para entablar las negociaciones para la capitulación de la plaza.

Hoy se esperan despachos de Stoessel, pues se sabe que han llegado, á bordo de unos juncos, varios oficiales de la guarnición de Port Arthur.

Llegada de Alexeiff

Paris.—Récibense telegramas de San Petersburgo, comunicando versiones contradictorias acerca del recibimiento hecho al almirante Alexeiff, que llegó anteanoche á aquella capital.

Unos despachos dicen que el almirante fué silbado, mientras otros aseguran que se le recibió con entusiasmo, repitiéndose los aplausos en todo el trayecto.

La lucha

Mukden.—Anteayer continuaba el cañoneo en los alrededores de esta plaza.

Los disparos se hacían con intervalos, especialmente en el ala derecha, donde los rusos han bombardeado las posiciones enemigas con cañones de grueso calibre.

El fuego de la artillería dura todo el día y la noche.

Como resultado del cañoneo, los japoneses han retirado algunas baterías de sus posiciones avanzadas, creyéndose que, no estando preparados para resistir estos ataques, se retirarán á las colinas.

Los rusos han obtenido algunas ventajas después de la batalla del Chao, recuperando la colina del Arbol del Sol.

Esta colina domina gran parte de la llanura que necesariamente tienen que atravesar los japoneses.

Las operaciones continúan lo mismo que antes, no cesando el cañoneo.

La infantería se mueve, sobre todo de noche, para realizar sorpresas parecidas á la de Nyen.

De fiesta

Tokio.—El emperador ha dado una «garden-party» en el palacio de Aoyama.

Concurrieron á la fiesta millares de personajes japoneses, la mayor parte del cuerpo diplomático y la familia imperial.

Preparándose

San Petersburgo.—Telegrafía desde Mukden el corresponsal de un periódico que los japoneses se atrincheran y fortifican, construyendo murallas para convertir todo su frente en una fortaleza inaccesible.

Sin embargo, se cuidan más de la ofensiva que de la defensiva.

Se supone que esas fortificaciones les han de servir de base para operar una ofensiva vigorosa.

Todo esto demuestra que la batalla definitiva, próxima á entablarse, ha de ser de suma importancia para los japoneses, puesto que han construido tan formidables obras de defensa para no retroceder.

Caso de que los rusos les rechazasen, y tomando á su vez la ofensiva, llegarán hasta los puntos en que se hallan actualmente los japoneses, creen éstos que dichas fortificaciones habrían de serles en extremo útiles, y que decidirían el resultado del encuentro.

Signe el bombardeo

Mukden.—En la noche de ayer, los rusos lanzaron sesenta gruesos proyectiles, cargados de melinita, contra el campo japonés situado frente á una colina.

Continúa el bombardeo sin interrupción.

Los japoneses, que en anteriores días habían cañoneado los trabajos que se efectuaban á lo largo de la línea férrea, no resistieron el último ataque.

Todas las noches mantienen uno y otro ejército nutrido fuego de artillería, pero frecuentemente se ven obligados á cambiar los cañones de posición para evitar que sirvan de blanco.

Parece que los japoneses han emplazado baterías en la estación de Chaho para cañonear otra estación situada al Norte.

Los rusos han logrado destruir con sus granadas el depósito de aguas de la estación de Chao, privando á los japoneses de tan indispensable elemento.

En Por Arthur

Chéfi.—Los periódicos dicen que la situación de Port Arthur es sumamente crítica, esperando de un momento á otro la noticia de la toma de la plaza.

La izquierda japonesa no ha seguido avanzando, lo cual demuestra que reúnen sus fuerzas sobre el centro.

Contra los trenes

Mukden.—Los refuerzos recibidos por los japoneses son más considerables de lo que se suponía.

Se cree que han sido atacados tres trenes de la Cruz Roja imperial, agregados al ejército de la Manchuria que se encontraban á retaguardia.

¡Mala compañía!

Kharbin.—Circula el rumor de que los japoneses han cubierto su retaguardia con bandas de Kunguses.

Los chinos de Liaoyang y de los pueblos de los alrededores se encuentran muy disgustados, porque la táctica empleada por los japoneses les causa grandes pérdidas.

La ofensiva del ejército del Mikado se halla paralizada, á causa de encontrarse enfermo el general Kuroki.

Donativo

Viena.—El comité director de la Cruz Roja ha resuelto distribuir cien mil coronas entre las mismas instituciones rusa y japonesa.

MENCHETA.

NOTICIAS

El próximo lunes tendrá lugar en las Miraradas el último ejercicio de las Escuelas Prácticas del tercer regimiento montado de artillería.

Asistirá el Sr. Capitan General, con dos escuadrones de cada uno de los regimientos de lanceros de Borbón y España.

Empezará el ejercicio de una y media á dos de la tarde.

Ha sido ascendido á comandante, el capitán de artillería D. Felipe Crespo de Lara, diputado á Cortes por el distrito de Castrogeriz.

Favorecida por un tiempo espléndido continúa la feria de San Martín con creciente animación.

Ayer entraron 1.345 cabezas de ganado caballar, 1.863 de mular, 592 de asnal, 1.346 reses de cerda, de las que se vendieron 626 para fuera y 36 de ganado cabrío.

Por la inspección del gobierno civil se despacharon 113 guías.

Hoy es mucho mayor la concurrencia efectuándose mayor número de transacciones.

Mañana, á mediodía se efectuará el reparto de premios.

Un frustillo de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

En los días 14 y 15 del corriente se celebrará concurso de misas en la iglesia de San Lorenzo el Real, por el alma de doña Nicolasa Guiber y Villafranca (Q. E. P. D.), con el estipendio de costumbre.

Teatro.—Funciones para mañana: Tarde, La aldea de S. Lorenzo. Noche, La campana de la Almudaina y El amor en el teatro.

Despedida de la compañía.

En la casa de socorro han sido curadas: Una mujer, de varias contusiones. Una aldeana de Pedrosa de Muño, de la distensión del pié y pierna izquierdas, por haberla tirado una caballería.

Sociedades.—A las seis de la tarde tendrá lugar la velada de costumbre en «Lope de Vega».

—En «Cervantes» comenzará también la velada á las seis de la tarde.

He aquí el programa: 1.ª Mari-Juana. 2.ª El puño de rosas (á petición).

—En el «Placer» y «Sociedad de Concier-tos», reuniones como de costumbre.

Comunican de Madrid que á la Asamblea de los gremios de vendedores de vinos han asistido numerosos representantes de provincias.

Se acordó continuar la libre venta en domingo, nombrando una comisión que, mientras tanto gestione la excepción del cierre cerca del ministro de la Gobernación y del Instituto de Reformas Sociales.

Se nos ruega hagamos constar lo siguiente: Que oportunamente se entregaron en la sección de Instrucción Pública de esta provincia las nóminas correspondientes á los haberes de los señores maestros, del mes de Octubre, las cuales se remitieron á Madrid por dicho centro el día 26, bajo sobre certificado, el que, debido sin duda á una equivocada dirección, fué enviado á la Junta Central en lugar de á la Ordenación de Pagos.

Se han expedido los oportunos telegramas á estos centros para salvar el error, causa única del retraso con que los señores maestros cobrarán indicados haberes.

Noticias militares.—Ha sido desestimada una instancia presentada por el soldado Juan Hernaez García, solicitando la excepción del servicio militar activo.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Consumidores

Aunque con el tiempo cambien las cosas, el cognac de Pedro Domecq siempre es el mismo.

Los que quieran beber el legítimo, es indispensable pidan cognac de Pedro Domecq, y no cognac Domecq como se venía pidiendo.

Fíjense bien en la etiqueta de la botella que diga: PEDRO DOMECQ

Jerez de la Frontera

Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º Burgos.

Niño hermoso, rosado y robusto

Estas son las palabras de un padre agradecido, cuyo hijo, de un estado de extrema debilidad y anemia, pasó, gracias á la Emulsión Scott, al más completo restablecimiento de salud y fuerzas. Si su hijo está atrasado en su desarrollo ó si por causa de su rápida crecida está flaco y endeble, acuérrase del relato de esta carta.

Barcelona 15 de Enero de 1905. May Sres. míos: Mi hija Constanza, de 1000 años de edad, sin causas aparentes empezó por enflaquecer, anemiar y toser constantemente hasta el extremo de hacer expectoraciones sanguinolentas. Su demeración y otros síntomas alarmantes nos daban gran cuidado. Como ninguno de los remedios que se le daban parecía hacer efecto, determiné darle la Emulsión Scott. A los ocho días de empezado ese tratamiento, noté en ella un pequeño cambio, y animado por este éxito, continué con confianza su uso durante tres meses. Al cabo de este tiempo todos los síntomas alarmantes habían desaparecido, y hoy la niña está sana, robusta y de mejor color que nunca.

Su padre agradecido, José PRATS y SERRA. Rambla Cataluña, 46, 1.º

Parecerá extraño y sin embargo es un hecho positivo que mientras se toma la Emulsión Scott se siente un bienestar inmediato, alientos de nueva vida! Los niños se resignan viéndola y casi instintivamente saben que les hace bien. ¿Cree usted que los niños y aun los más tiernos no saben lo que es bueno? Cuando están contentos muy pronto lo demuestran, y también de modo inequívoco cuando su apetito ha mejorado y su estado general de salud está restablecido. Observe usted un niño que toma la Emulsión Scott; su semblante le dará con más precisión y convencimiento que cuanto pudiéramos nosotros arguir para convencerle. En la Emulsión Scott el aceite es tres veces más eficaz que tomado solo; y además contiene los excelentes reconstituyentes de la sangre y de los huesos, los imponderables hipofosfatos de cal y sosa.

Cuanto lo salud de vuestro hijo está amenazada, dadles como primer recurso la Emulsión Scott y con eso evitaréis de buscar otro como último recurso.

—De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frustillo de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Emulsión Scott. En farmacia de la Cruz Roja, 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SASTRERIA DE MILITAR Y PASABO de Ciriaco Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en trajes novedad, gabanes, chalecos y guetos para capas é impermeables, clase de primera. Precios sin competencia. Espolón, 42—Burgos.

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ 21

Zapatería de Busto

No olvidéis que esta casa vende los charcos de goma de la marca más acreditada, á 22 reales los de caballero y á 18 los de señora. CID, 7 y 9

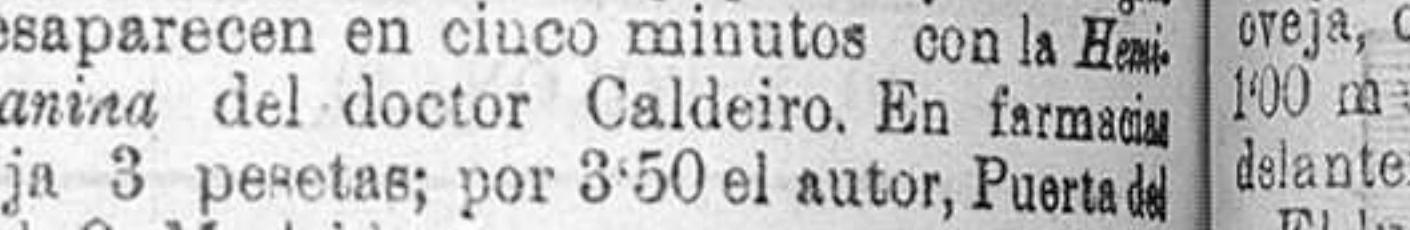
En la administración principal de Loterías, Espolón, está vacante el cargo de vendedor ambulante; el que quiera desempeñarlo, además del uno y medio por ciento, premiará su laboriosidad con el aumento proporcional en la venta de billetes.

Demostrado por la experiencia El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago, é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Hair de Carlos, porque abra el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Vale más un diente que un diamante. Bien decía el inmortal Hidalgo cuando se lamentaba con su escudero de la pérdida de los dientes: «¡Sin ventura yo!—dijo D. Quijote, oyendo las tristes nuevas que su escudero le daba—(la pérdida de las muelas), que más quisiera que me hubieren derribado un brazo como no fuere el de la espada, porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante.»

Sapientísimo consejo del príncipe de los Ingenios, que revela la importancia que concede el manco de Lepanto y los fisiólogos todos reconocen (1) á la masticación perfecta practicada hoy por millones de españoles al usar el Lioor del Polo.

(1) Fisiología humana de Gomez Ocaña, F.º 149, edición del 96.



CONSTANCIA PRATS

Diario de avisos

CULTOS San Lorenzo y San Cosme y San Damián

Burgos 12 700 fanegas los siguientes: Trigo á la Mocho á 50 Centeno Cebada á Avena á Yeros á Harina segunda á Salvados á Patatas á El mero

En el

Observatorio provincial de Barrometría 606,0; á las 11 Temperat. sombra, 14; Sector, 3,0 Dirección N.E. á las 11

Observatorio provincial de Barrometría 606,0; á las 11 Temperat. sombra, 14; Sector, 3,0 Dirección N.E. á las 11

Observatorio provincial de Barrometría 606,0; á las 11 Temperat. sombra, 14; Sector, 3,0 Dirección N.E. á las 11

Observatorio provincial de Barrometría 606,0; á las 11 Temperat. sombra, 14; Sector, 3,0 Dirección N.E. á las 11

Observatorio provincial de Barrometría 606,0; á las 11 Temperat. sombra, 14; Sector, 3,0 Dirección N.E. á

Robusto...
Al cabo de...
En el matadero...
Mañana se venderá...
El precio del kilo...
El lunes se venderá...
En el juzgado municipal...
Defunciones...
Nacimientos...
En el juzgado municipal...
Defunciones...
Nacimientos...
En el juzgado municipal...
Defunciones...
Nacimientos...
En el juzgado municipal...
Defunciones...
Nacimientos...

Ejercicio del mes de animas, á las seis de la tarde.
Capilla del Santísimo Cristo.—
Ejercicio de animas, por la mañana á las cinco y por la tarde á las cinco y media.
Domingo 13.
A las siete y media, misa de comunión para los pobres socorridos, y terminada el señor presidente de la Obra les dará el Bendicido Pío X, por especial facultad de la Santa Sede, aplicable á las benditas indulgencias plenarias, aplicable á las cinco animas, con las condiciones ordinarias.
Por la tarde terminará la novena á las cinco y media con el ejercicio de los días anteriores y sermón.
San Gil.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores tendrá el lunes, á las siete y media, misa de comunión y á las diez, oficio de difuntos.

BOLETÍN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular comiendo con una multa de 1750 pesetas á los Ayuntamientos que no remitan dentro de quince días los presupuestos municipales.
Ora sobre evolución de estadística agrícola.
Delegación de Hacienda.—Aviso referente al pago del premio de cobranza de las contribuciones.
Administración de Hacienda.—Circular anunciando que ha quedado expuesto al público el padrón de edificios y solares.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Ha quedado vacante la escuela de Quintanilla del Rebollar, por no haberse presentado á tomar posesión D. Marcelino Maldonado Hernández.
VACANTES
Médico titular de Valdeleiteje, con la dotación de 50 pesetas anuales.
Secretario del Ayuntamiento de Bozón, con 300 pesetas.
Secretario del juzgado municipal de Salas de los Infantes.
Término: 15 días.

ARASTOS
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 2 terneras, 20 carneros, 28 ovejas, 12 corderos y 9 cerdos.
Mañana se venderá en el banco regulador, carne de vaca de 1.ª á 1.84 pesetas kilo, de 2.ª á 1.24, de 3.ª á 0.84.
El precio del kilo de carne en el rastro: oreja, del cuarto trasero á 1.20, delantero á 1.00 macho cabrío y cabra, trasero á 1.20 delantero á 1.00.
El lunes se venderá en el mercado cubierto la carne de los toros que se lidiarán mañana.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

ARRIBA
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Amadeo Ortega Pardo, 19 meses, Empeador 27; Julian Carcedo y García, 3 años, Victoria 9; José Castillo Peña, 30 años, Granja de Requijo; Juan Antonio González y Ferrero, 23 años, Hospital Militar; Nicolasa Guibert y Villafranca, 80 años, Plaza Mayor 2.
Nacimientos.—José Enrique Martín Quejada de Vega, Martina Asensio y Benito, Adoración Beidia y Fernández.
Matrimonio.—Mañana á las once en San Cosme y San Damián, D. Juan Martín y Bernaz, con Genoveva González y Alcalde.

parejas, 904 bueyes sueltos, 11 terneras, 512 carneros y 772 ovejas.
Para fuera se vendieron: 23 parejas, 54 bueyes sueltos, 79 carneros y 112 ovejas.
Para la capital se vendieron: 3 parejas, 25 bueyes sueltos, 3 terneras, 22 carneros, 77 ovejas.
Precios que rigieron: de 635 á 638 las parejas, de 314 á 318 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 20 á 21 los carneros, á 16 las ovejas.

ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 12.—(5 tarde).

Congreso
Abre la sesión á las tres y media el señor Romero Robledo.
En los escaños solo diez diputados.
El señor Bugallal (D. Isidoro) se ocupa del ferrocarril de Betanzos á El Ferrol y excita al ministro á que este asunto lo trate inmediatamente.
Le contesta el señor Allende Salazar.
Siguen las preguntas.

Senado
Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos veinte. Regular concurrencia.
En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.
Se aprueba el acta.
El señor Danvila adhiere su voto al de la mayoría en la votación de ayer, por la cual fué desechada la enmienda del señor Pulido.
Los señores Cañellas y Prado Belmonte suman sus votos á los de la minoría.
El señor García Lomas dirige una súplica al ministro de la Gobernación en favor de los pobres del distrito de Palacio, de esta corte.
El señor Sánchez Guerra ofrece atender el ruego, y pasa á contestar á la pregunta que hizo ayer el señor Bermejo, respecto á la creciente emigración.
Dice que para contenerla, dictó la Real orden censurada por el señor Bermejo, y ofrece otras medidas con el mismo fin.
También contesta á las excitaciones del señor Aguilera, respecto al plan de obras de Madrid.
(Continúa la sesión).

Los cambios
Un ministro nos ha confirmado que el Consejo de anoche se ocupó del saneamiento de la moneda.
«Desde el momento—añadió—en que la cuestión deja de tener carácter político, el Gobierno, que siempre ha concedido gran importancia al problema de los cambios, recogerá del proyecto del señor Villaverde aquello que pueda ser conveniente para el bien público.
«Las minorías,—terminó diciendo nuestro interlocutor—convencidas de que no podían causar daño al Gobierno, tomando como pretexto el proyecto del señor Villaverde, le han abandonado, asistiendo indiferentes al debate, pero el señor Osma interviene, sintetizando el pensamiento del Gobierno en la cuestión y haciendo a nombre del mismo declaraciones sobre la solución del problema monetario.»
Después hemos visitado al señor Maura, quien nos confirmó todo lo anteriormente expuesto.
Al contestar á las preguntas que le dirigimos respecto á si el Gobierno recogería el debate y del proyecto algo que tendiera á resolver el problema monetario, dijo el señor Maura:
—Para eso estamos discutiendo. Eso está claro, es evidente.

Los aranceles
La Junta de Aranceles y Valoraciones se ha reunido hoy, bajo la presidencia del señor Ursúa.
Se discutió la base 4.ª, que fija los derechos de importación de las primeras materias para los productos de la industria.
El señor Ruiz de Velasco defendió una enmienda, proponiendo la rebaja de los derechos para los productos manufacturados.
Le contestó el señor Alzola en un discurso muy razonado, defendiendo las bases de la ponencia.
Intervinieron los señores Sala y Saladriga, hablando el primero de la industria lanera, el segundo de la algodonera, y fijando ambos con gran copia de datos las dificultades con que tropieza para su desarrollo la industria nacional.
Después de algunas observaciones del señor Fornet y Más y de rectificar los señores Ruiz de Velasco y Alzola, fué desechada la enmienda por mayoría de votos.
El lunes volverá á reunirse la Junta para continuar la discusión de la base cuarta.

Las corridas de toros
Una comisión de ganaderos, acompañada de varios diputados y del torero Minuto, ha visitado al señor Maura para pedirle que se autoricen las corridas de toros en domingo.
El señor Maura les contestó en tonos favorables, pero se reservó dar una respuesta final hasta hablar con el ministro de la Gobernación.
Después marcharon los ganaderos al Senado, para conferenciar con el señor Sánchez Guerra.
Bromeando el señor Rodríguez de la Borbolla con Minuto, decía á éste:
—Mira que esto es más serio que los toros.
—Más valiente soy yo con los toros—replicaba Minuto—que usted con los políticos. Esto del descargo ya contra mí. En Sevilla me cierran la taberna, y ahora suprimen los toros.
Sus amigos decían á Minuto que le obsesquiarán con un banquete si se autorizan los toros en domingo.
Minuto mani estaba que cuando esto ocurra, se cortará el bigote y volverá al ruedo.

Desde El Ferrol
Los comerciantes han determinado cerrar en un día dado para darse de baja en la contribución, en virtud de que los fabricantes de alcohol pretenden impedirle la venta.

Se pondrá de acuerdo con los comerciantes ganeros y nombrarán una comisión que venga á Madrid.

Desde Barcelona
Esta mañana ha descarrilado un tren de mercancías procedente de Vich, en el sitio conocido por «Font de Bollosa».
No han ocurrido desgracias; muchos vagones quedaron destruidos, y la línea se encuentra interceptada, circulando los trenes con gran retraso.
—Ha aplazado su salida hasta mañana la fragata de guerra alemana Stein.

Desde París
El lance entre el diputado Syveton y el oficial Gayer se ha verificado en el hipódromo de caballería situado en Saint Germain.
Cruzaronse dos disparos sin consecuencias.

Ecos de la guerra
Roma.—Los periódicos de anoche hablaban de la rendición de Port Arthur, pero en la legación japonesa nada saben.
Chefú.—El día 26 de Octubre, los japoneses abandonaron las posiciones que ocupaban á doce millas de Mukden, donde juzgaban su situación comprometida.
Ahora se encuentran á 600 metros de las trincheras de los rusos.
Han podido reunirse la 7.ª y 8.ª división japonesa.

A Liuchuang llegan diariamente transportes con tropas y municiones, lo cual hace presagiar una gran batalla.
Washington.—El Japón ha dado á entender al Gobierno de los Estados Unidos que rechazará todo intento de mediación para la paz antes de tomar á Port Arthur.
Después de la toma de la plaza, se mostrará favorable á los ofrecimientos que se hagan.
Chefú.—Los japoneses han negado el armisticio pedido por Stoessel para enterrar los cadáveres.
Se han colocado minas debajo de todos los navíos rusos surtos en Port Arthur, para volarlos tan pronto como sea tomado por los japoneses el último fuerte.
Stoessel ha declarado que destruirá por encima de todo el resto de la escuadra antes que entregarla.
El fuego de la artillería gruesa de los japoneses ha obligado á los rusos á abandonar la reparación de los buques.
Los japoneses inician los preparativos para combatir á la escuadra del Báltico.
Nada hace prever la salida de la escuadra rusa de Port Arthur.
Varios chinos procedentes de la plaza sitiada manifiestan que un buque hospital se encuentra en medio de otros barcos echados á pique dentro de la bahía.

De Norteamérica
El presidente Roosevelt ha declarado que ratificará los poderes al actual Gobierno.

ELSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77.05	77.05
Idem fin de mes.....	77.07	77.07
Id. deuda amortizable.....	98.10	98.05
Acciones del Banco de España.....	476.00	475.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	413.00	411.00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99.00	98.75
Acciones preferentes de id.....	114.00	112.50
Idem ordinarias idem.....	66.00	65.50
Cambios sobre París a ocho días vista.....	36.40	36.40
Cambios sobre Londres.....	34.32	34.30
Bolsa de París á por 100 exterior español.....	88.30	88.10

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855
Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.
Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.
Préstamos hipotecarios.

EL FIGARO
NUEVA PELUQUERÍA
DE
Fructuoso López Carranza,
astiguo dependiente de la peluquería «El Centro»
22, LAIN CALVO, 22.—BURGOS.
Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios
SE SIRVE Á DOMICILIO

Chico para recados
se necesita uno que sea listo, sepa leer y escribir correctamente, de intachable conducta, y no tenga más de 16 años de edad.
En la administración de este periódico informarán.

Piano
Se vende uno v r t i c i l, pequeño, de poco precio. Plaza de Vega, 8.

Sabañones
Los evita y cura radicalmente
EL TÓPICO DEL DR. GELKENS
Frasco 1,50 pesetas
DEPÓSITO: Farmacia y Droguería Martínez,
PLAZA MAYOR 45, 46 y 47
BURGOS

Tartana en venta
De seis asientos, muy cómoda y en buen uso. Plaza Mayor, 57, 2.º

Floricultura
Se han recibido gran cantidad de cebollas de jacintos y tulipanes en el kiosco de la Plaza de Prim.

Se vende una bicicleta de buena marca. Informes Lain-Calvo, número 28, planta baja.

HARINERO
Se necesita uno en el «Molino de la Peña», jurisdicción de Villahoz.

Se necesita Un maestro zapatero que sepa dirigir un taller. Para informes en la administración de este periódico.

A las señoras
Acaba de llegar de la corte la acreditada modista S. Martínez, con un nuevo y elegante surtido en sombreros modelos para señoras y niños; esperando que sus favorecedoras la honren con su visita.
Casa Correas—Burgos.

CONSULTA DE ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y PULMONES
M. Estévez
Exalumno interno del Hospital clínico de San Carlos, de la Universidad Central. Puebla 20, de dos á tres y media.

PERDIDA
La persona que haya encontrado una cartera, con un billete de 100 pesetas y algún otro documento, que se extravió ayer por la mañana, puede presentarla en esta administración, donde se gratificará.

Cebada
Superior, para sembrar, la vende Guillermo Villangomez, á 25 céntimos el kilo, en Pampliega y en el Hospital del Rey (Burgos).

Escritos á máquina
Precios baratísimos.
Informes: Lain-Calvo, 34, encuadernación.

Molino
Se cede uno en venta ó en renta. Para tratar, con su dueño Julián Estefanía, en Alcocero.

Venta de fincas rústicas
El día 19 de Noviembre actual y hora de las once de su mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de D. Teodoro Santos, en esta ciudad, tres lotes de fincas rústicas, sitas en el término del pueblo de Tardajos.
Para informes y condiciones de la subasta, en la Agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, calle de San Juan, número 56, 2.º, Burgos.

Carbón
Para braseros, de clase superior. Se vende en la calle del Progreso, núm. 18.

Traspaso
Se hace por no poder atenderle su dueño del acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la calle de Villalón núm 1, (Barrio de San Pedro). Para tratar con su dueño, en el mismo.

Venta de fincas
En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Dario Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Compañía anónima ferroviaria vasco-castellana
Se recuerda á los señores obligacionistas de esta compañía que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del octavo dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias á los banqueros ante quienes se hizo la suscripción, ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía.
Los suscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Crédit Lyonnais en dicha villa, Puerta del Sol, número 8.
Los de Burgos deberán efectuarlo únicamente en la Casa de Banca de los señores Fernández Villa Hermanos, ó en las de sus corresponsales en la provincia.
Bilbao 10 de Noviembre de 1904.—El Secretario General, Agustín J. de Montilla.

Traspaso
Se hace de una acreditada panadería, por asentarse su dueño. Informarán en la Plaza de San Juan número 7.

Exposición y venta de cuadros
Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromos, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.
LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO,
Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

La Elegancia
Se necesitan operarios para calzado del ejército en la zapatería de Antonio Gutiérrez.
Plaza Mayor, 56

Casa en venta
Se vende la núm. 6 de la Llana de Afuera y dos cobertizos en la Llana de Adentro. Los que lo deseen pueden tratar de ello con D. Angel Zamora, Almirante Bonifaz, 13, 2.º

Se vende Una bonita máquina inglesa de marquería, semi-nueva, con fuelle neumático, y un arístón nuevo con 40 piezas variadas. Calle de Fernan-González, 37, barbería, informarán.

Sabañones. Se curan rápidamente con el *Samol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios, F. Barriocanal y J. Martínez.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTLALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS.

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y $\frac{1}{2}$ á 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y $\frac{1}{2}$ á 6.

Benéfica Oscense
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA
Domicilio social.—HUESCA
Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.
Único representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avelanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN Y C.ª, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRÍADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.
Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 12, BURGOS
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

FRUTAS Y HORTALIZAS ACIDOS Y SEMILLAS
se exportan á provincias de España y Extranjero
REMITENTE:
LUIS SELLES
— MURCIA —

SALICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES
DE
HIJOS DE LINO GONZALEZ
Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos
Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimiento molido y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y á precios reducidos.
Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación á todas partes.
Cubos vacíos de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

Los evita y cura radicalmente
EL TÓPICO DEL DR. GELKENS
Frasco 1,50 pesetas
DEPÓSITO: Farmacia y Droguería Martínez,
PLAZA MAYOR 45, 46 y 47
BURGOS

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficiosos a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bocalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general, Carr. tas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada pueda hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bocalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOBAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LOS TIROLESSES EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GERALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

LIBROS

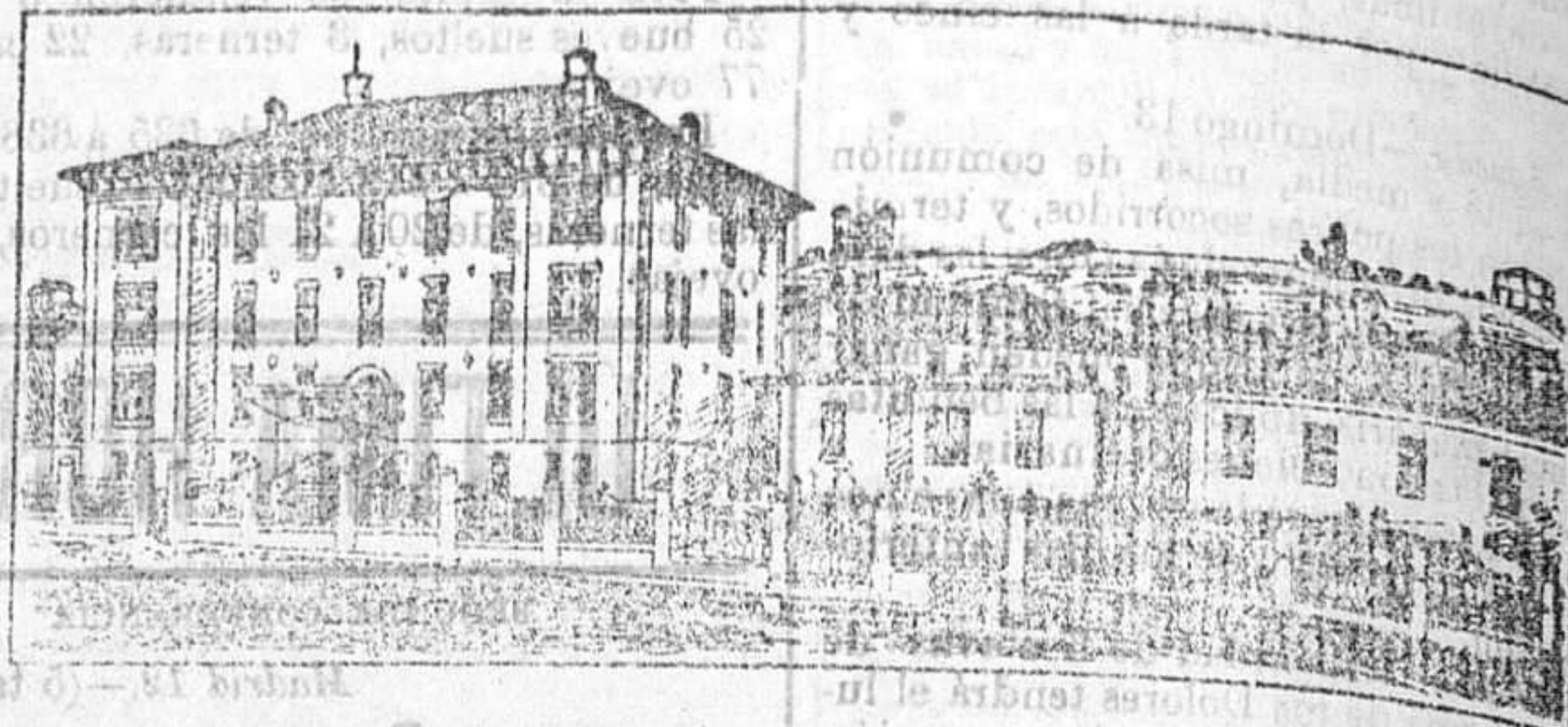
Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean, romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Piezas de música y cifra para toda clase de instrumentos.

Isla, 17, Félix García, librero.

RECIPOS TALONARIOS

Una peseta el ciento

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hálase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptes; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

Las consultas se dirigen al Director, o a los contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en el momento de la operación.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

En el tercer caso se cobra el honorario de un individuo de su familia o por quien él lo desee.

ARTES GRÁFICAS


PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos a la aguada y a pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado.	0 05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotograbado de mancha (directo).	0 06
Mínimo.	2 50
Siluetado.	0 08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos a S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

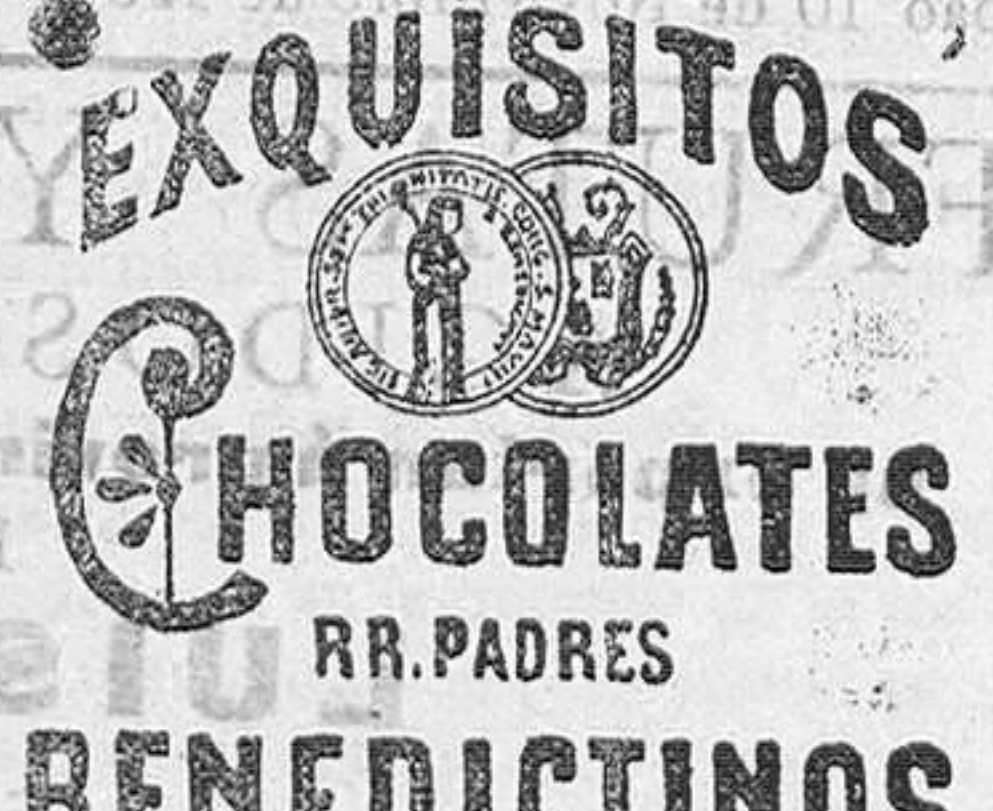


AGUA DE Azahar
MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.



EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEAN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarino de Venancio García.



Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol o Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 600 (frente la Universidad), Barcelona.

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios

Los cambios